



COMISIÓN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Comisión de Formación e Innovación Educativa se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2011, (modificado por acuerdo de 17 de mayo de 2011) como una comisión de trabajo constituida por expertos en las materias de formación e innovación docente que contribuyan a facilitar la transición a un nuevo marco formativo conforme con los objetivos estratégicos de la universidad.

Competencias

- Elaborar las líneas estratégicas de formación del PDI para su posterior aprobación, si procede, por el Consejo de Gobierno.
- Elaborar y aprobar los Planes Anuales de Formación del PDI.
- Llevar a cabo el seguimiento, el control y la evaluación de los planes anuales de formación del PDI, velando por la transparencia de los mismos y su cumplimiento en los calendarios previstos.
- Elaborar propuestas o recomendaciones en materia de innovación educativa.
- Elaborar y aprobar la convocatoria anual de proyectos de innovación educativa.
- Llevar a cabo el seguimiento, el control y la evaluación de los distintos proyectos de innovación educativa acogidos a la convocatoria anual de la UVa.
- Impulsar y apoyar la creación y consolidación de equipos docentes y grupos de innovación.
- Diseñar herramientas y ejecutar acciones que contribuyan a dar visibilidad a las buenas prácticas docentes.
- Informar de los asuntos relativos a temas de calidad docente, formación e innovación educativa, en general, a requerimiento del Rector o del Consejo de Gobierno.
- Promover procesos de coordinación con coordinadores de titulación, responsables de formación de PAS y responsables de formación e innovación en otras universidades.
- Cuantas competencias adicionales le sean delegadas.

Composición

El Vicerrector de Docencia, que actuará como presidente.

El Director del Área de Formación e Innovación que actuará como secretario.

La Directora del Gabinete de Estudios y Evaluación.

La Jefe de Servicio del Centro Buendía.

El Presidente de la Junta del PDI y del Comité de Empresa.

Dos estudiantes a propuesta del Consejo de Gobierno.

Cinco miembros del PDI a propuesta del Consejo de Gobierno, uno por cada una de las cinco ramas de conocimiento, con contrastada experiencia en el ámbito de la formación y



Universidad de Valladolid

de la innovación educativa y elegidos de forma que representen lo mejor posible la diversidad docente presente en la universidad.

Miembros de la comisión (desde 15-julio-2015)

PRESIDENTA:

D.^a Teresa Parra Santos (Vicerrectora de Ordenación Académica)

SECRETARIO:

D. xxx (Director del Área de Formación e Innovación)

VOCALES:

D.^a. Mercedes Lecue Gochicoa (Jefa del Gabinete de Estudios y Evaluación)

D.^a. Amelia Aguado Álvarez (Jefa de Servicio del Centro Buendía)

D. Javier Álvarez Martínez (Presidente de la Junta de PDI)

D.^a Ana María Negro Macho (Presidente del Comité Intercentros)

D.^a. Noemí Rojo Sahagún (Representante Estudiantes)

D.^a. Alba Garrobo Pérez (Representante Estudiantes)

D.^a. Susana Álvarez Álvarez (Representante PDI de Arte y Humanidades)

D. Raúl Martín Herranz (Representante PDI de Ciencias Experimentales)

D. Félix Jesús de Paz Fernández (Representante PDI de Ciencias de la Salud)

D. Javier García Medina (Representante PDI de Ciencias Sociales y Jurídicas)

D. Ignacio de Miguel Jiménez (Representante PDI de Ingeniería y Arquitectura)